



**Federación Española
de Pesca y Casting**



Navas de Tolosa, 3
91-532.83.52 fax 91- 532.65.38
28013-Madrid
E-mail: fepyc@fepyc.es
Web : www.fepyc.es
Q2878032H

Dirección en Valencia
C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 bj.
46022 Valencia
Tel y Fax: 963715788
E-mail: comites@fepyc.es

**CIRCULAR Nº.- 15/ 13
A TODAS LAS FEDERACIONES TERRITORIALES
IV CAMPEONATO DE ESPAÑA OPEN DE SELECCIONES AUTONÓMICAS DE AGUA DULCE CEBADOR,
CATEGORÍA ABSOLUTA**

El Campeonato de España Open de Agua-Dulce Cebador, Categoría Absoluta, está convocado por la Federación Española de Pesca y Casting y organizado por la **Federación Pesca de la Comunidad Valenciana**, bajo la supervisión del Comité Técnico de la Especialidad.

La competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la FEPyC y únicamente se celebrará **a condición de que participen deportistas inscritos por al menos cuatro Federaciones Territoriales o bien exista un mínimo de 30 deportistas inscritos.**

Lugar y fecha

Se celebrará en **el Embalse de Bellús- Valencia.**
Del 14 al 16 de junio.

Concentración

La concentración de deportistas tendrá lugar en el **Rte. MZ de Bellús, sito en C/ San Gregorio 39, Bellús**, a partir de las **13:00 horas del viernes 14 de junio.**

Hospedaje

El alojamiento y manutención será de libre elección, corriendo a cargo de los deportistas.

La Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana ha gestionado alojamiento y manutención para los deportistas interesados, cuyos precios y condiciones figuran en el anexo I.

Participación

Deportistas Pre-inscritos	12
Capacidad del Escenario según Organización	40
Posibles Deportistas Pendientes de Inscripción	28 (Todavía pueden inscribirse)

Inscripciones / asistencia

Las inscripciones se realizarán obligatoriamente por medio del boletín correspondiente y en el plazo indicado, adjuntando el respectivo justificante bancario.

Inscripciones Oficiales

El Boletín de inscripción de la participación Oficial (Deportistas), se remitirá a la Federación Española de Pesca y Casting.

No se admitirá inscripción alguna de participantes que no se realice a través de su propia Federación Autonómica.

Como verificación de las prescripciones del Art. 36.1 de las normas genéricas los deportistas deberán entregar al Juez si este lo requiere una fotocopia de su Licencia Federativa.



**Federación Española
de Pesca y Casting**



Navas de Tolosa, 3
91-532.83.52 fax 91- 532.65.38
28013-Madrid
E-mail: fepyc@fepyc.es
Web : www.fepyc.es
Q2878032H

Dirección en Valencia
C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 bj.
46022 Valencia
Tel y Fax: 963715788
E-mail: comites@fepyc.es

Representación de las Selecciones Autonómicas (Delegados)

Las Federaciones Territoriales podrán nominar hasta dos Delegados para asistir a sus Deportistas durante la competición. A efectos de asistencia a la Reunión de Delegados y de nominación de medallas a las Selecciones premiadas, se citará al primero de los inscritos como tales en el Impreso de Participación Oficiosa de la Convocatoria

Clasificación para el Campeonato del Mundo:

Los **cinco** primeros clasificados podrán formar parte del Equipo Nacional para participar en el campeonato del Mundo de **2014**, siempre que España participe en él y **la subvención de la FEPyC estará en función de la participación en el Campeonato de España.**

Trofeos

A cargo de la Federación Española los siguientes:

Colectivos

Medallas para todos y cada uno de los miembros de las Selecciones que hayan resultado Campeona, Subcampeona y Tercera Clasificada.

Trofeo para la Selección Campeona, la Subcampeona y la Tercera Clasificada.

Individuales

Medalla al Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado.

Diplomas desde el 4º al 8º clasificados, ambos inclusive.

A cargo de la Federación Territorial organizadora:

Individuales

Trofeo al Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado.

Características técnicas del escenario

Escenario de fondos irregulares. Especies más habituales carpas y carpines.

BASES

Jurado.- Su composición nominal se dará a conocer en la Reunión de Delegados previa al sorteo del primer día.

Mangas.- La Competición se realizará a 2 Mangas de **cinco horas** cada una de ellas.

Sorteos.- El primero será puro y el segundo dirigido para no repetir sector ni punta.

Cañas.- Una caña con carrete, de longitud máxima 4,50 m.

Bajo de línea.- La longitud del bajo de línea será obligatoriamente igual o superior a 50 cm. Se tendrá en cuenta esta medida desde el punto de tope del cebador.



Navas de Tolosa, 3
91-532.83.52 fax 91- 532.65.38
28013-Madrid
E-mail: fepyc@fepyc.es
Web : www.fepyc.es
Q2878032H

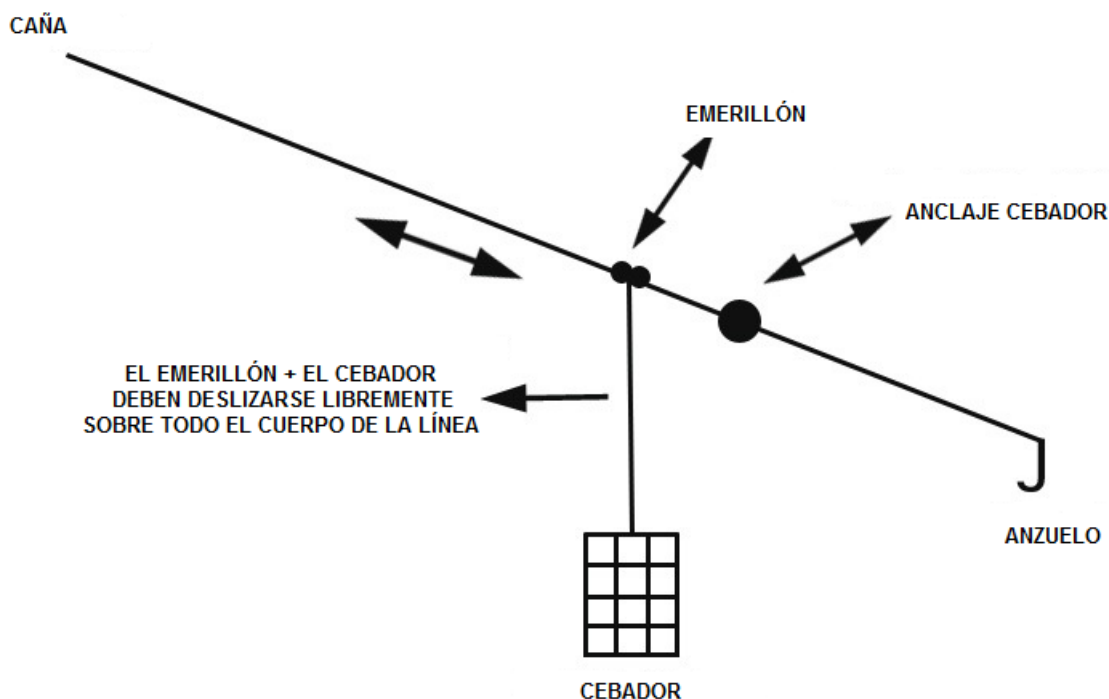
Dirección en Valencia
C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 bj.
46022 Valencia
Tel y Fax: 963715788
E-mail: comites@fepyc.es

Federación Española de Pesca y Casting

Lastres/cebadores.- Las dimensiones máximas de los cebadores serán de **5 centímetros de diámetro y 7 de longitud**.

Sólo está permitido el uso de cebadores tipo jaula con o sin tapa y pueden ir colgados o pasado por el interior "inline". **El uso de muelles-cebadores en que se aprieta el engodo o cebo por fuera está PROHIBIDO.**

El tipo de montaje debe permitir que el cebador se deslice libremente sobre el cuerpo de toda la línea para que en caso de rotura permita la liberación del pez. No está permitido el uso de perlas de caucho o similares por encima del cebador, como método de fijación. (Ver esquema de montaje adjunto)



Limitación de cebos / engodos

Cebos.- Se autoriza hasta **3 litros** incluyendo como máximo **½ litro** de ver de vase y/o fouillie.

Están prohibidos:

Los cebos constituidos por pescado vivo o muerto y las huevas de peces.

Los cebos artificiales cualesquiera que sea su composición (caucho, esponjas, etc.), imitando asticot, lombriz, vers de vase, maíz etc.

Los cebos destinados al anzuelo no podrán ser amasados y adheridos a él, sino pinchados.

Está prohibido el pan, pastas (amasado de materias o cebos) boilies, pellets, pelotillas de engodo etc.).

Engodos.- Se inspeccionará su volumen: **12 LITROS** de engodo listo para su utilización (mojado y tamizado), incluyendo las semillas, maíz, tierra, etc.

El control de cebos podrá, si así lo estima necesario, volcar el engodo en otro recipiente para su inspección



**Federación Española
de Pesca y Casting**



Navas de Tolosa, 3
91-532.83.52 fax 91- 532.65.38
28013-Madrid
E-mail: fepyc@fepyc.es
Web : www.fepyc.es
Q2878032H

Dirección en Valencia
C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 bj.
46022 Valencia
Tel y Fax: 963715788
E-mail: comites@fepyc.es

Puntuación / Peso.- La pieza clavada que invada la zona de otro pescador y enrede su aparejo, deberá ser soltada inmediatamente; de no hacerlo e introducirse en el rejón, el deportista será penalizado con la pérdida de la pieza mayor capturada.

Prohibido.- El uso de auriculares, talkies y eco-sondeadores por parte del pescador

Señales Acústicas.-

1. Oída la **primera señal**, se podrá entrar en los puestos de pesca e iniciar la preparación del material deportivo; preparación de cebos y engodos y toma de agua con un lastre pero sin cebador ni flotadores.

Asimismo se permite la colocación del rejón, plataformas y otros elementos necesarios para una correcta utilización del material y desenvolvimiento en el puesto de pesca; para todo ello dispondrán de un tiempo máximo de 60 minutos.

2. A la **segunda** señal, 30 minutos después de la entrada en los puestos, se inicia el control de cebos y engodos.

3. La **tercera** señal, inicio de la competición con ayuda exclusivamente del cebador/alimentador. (Se prohíbe cualquier otro método de cebado).

4. La **cuarta** señal, indicará que faltan cinco minutos para el final de la manga.

5. La **quinta** y última señal, dará por finalizada la manga o la competición. Toda pieza que no esté claramente fuera del agua no será válida. Los deportistas permanecerán en sus puestos, pudiendo iniciar ya la recogida del material deportivo.

Una vez terminada la acción de pesca, el deportista, haya o no realizado capturas, permanecerá en su puesto de pesca sin manipular las capturas, apercibiéndose de la llegada del equipo de pesaje que se haga cargo de la documentación y pesaje de las piezas; éstas, tras el pesaje, serán imperativamente devueltas al rejón del participante que será vuelto al agua; a continuación el deportista actuará como testigo en el pesaje del siguiente participante. Sólo al final del pesaje del Sector, el responsable del mismo dará la orden de devolver los peces del rejón al agua. Esta manera de proceder permitirá de nuevo el pesaje en caso de reclamación.

Se prohíbe el consumo de tabaco en el transcurso de todas las competiciones oficiales organizadas por la Federación Española, desde la entrada en los puestos hasta el final de la prueba, estableciendo las correspondientes sanciones, en su caso, para quienes lo incumplan.

Se recuerda a todos los deportistas el Artículo 25 punto 5º del reglamento de Competiciones.

Los deportistas cuidarán al máximo la limpieza de su puesto de pesca, prohibiéndose arrojar cualquier tipo de basuras o vertidos contaminantes a las aguas y su entorno. Antes de abandonar el lugar de pesca al finalizar la prueba, el puesto debe quedar sin ningún tipo de basura. La infracción a esta norma podrá dar lugar a la descalificación del deportista.

**El Presidente del Comité Técnico Nacional
José Fuentes Manchado.**





**Federación Española
de Pesca y Casting**



Navas de Tolosa, 3
91-532.83.52 fax 91- 532.65.38
28013-Madrid
E-mail: fepyc@fepyc.es
Web : www.fepyc.es
Q2878032H

Dirección en Valencia
C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 bj.
46022 Valencia
Tel y Fax: 963715788
E-mail: comites@fepyc.es

PROGRAMA

Viernes, 14 de junio.

- 13:00 h. Reunión de delegados, sorteo de sectores y puestos en el **Rte. MZ de Bellús.**
- 14:00 h. Salida hacia los puestos de pesca.
- 14:30 h. Primera Señal. Entrada a los puestos de pesca.
- 15:00 h. Segunda Señal. Control de cebos y engodos. Comenzándose por los nº 1 de cada sector.
- 15:30 h. Tercera Señal. Comienzo de la primera manga.
- 20:25 h. Cuarta Señal. Preaviso de 5 minutos para finalización de la manga.
- 20:30 h. Quinta Señal. Final de la primera manga. Control y pesaje para clasificación.

Sábado, 15 de junio.

- 06:30 h. Sorteo de puestos.
- 07:30 h. Primera Señal. Entrada a los puestos de pesca.
- 08:00 h. Segunda Señal. Control de cebos y engodos. Comenzándose por los nº 1 de cada sector.
- 08:30 h. Tercera Señal. Comienzo de la segunda manga.
- 13:25 h. Cuarta Señal. Preaviso de 5 minutos para finalización de la manga.
- 13:30 h. Quinta Señal. Final de la segunda manga. Control y pesaje
- 15:00 h. Comida y entrega de Trofeos y Distinciones.



**Federación Española
de Pesca y Casting**



Navas de Tolosa, 3
91-532.83.52 fax 91- 532.65.38
28013-Madrid
E-mail: fepyc@fepyc.es
Web : www.fepyc.es
Q2878032H

Dirección en Valencia
C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 bj.
46022 Valencia
Tel y Fax: 963715788
E-mail: comites@fepyc.es

Anexo I

Ofertas del Ayuntamiento de Bellús

Alojamiento en “ La Casa Roja” de Bellús

Precio para 15 personas:
Fin de semana desde 1000 €
Precio por persona/ noche: 33 €
*Mínimo 2 noches

“GRANJA ESCOLA DE BENIGANIM”:

Precio persona: 27 €
*1 Noche
* Precio para 15 personas

OFERTA ALOJAMIENTO QUATRETONDA

Habitación doble 55€
Habitación Individual 35 €
*1 Noche

OFERTA ALOJAMIENTO AIELO:

Habitación doble: 58 €
Habitación individual: 35€
*1 Noche

OFERTA ALOJAMIENTO “Casa Isabella” Xàtiva:

Para un máximo de 8 personas el precio sería de 180 €.
Precio por persona: 22,5 €
*1 Noche

Para cualquier gestión sobre los alojamientos llamar a Sra. Susana ó Carlos, tel. 96 229 31 04



**Federación Española
de Pesca y Casting**



Navas de Tolosa, 3
91-532.83.52 fax 91-532.65.38
28013-Madrid
E-mail: fepyc@fepyc.es
Web : www.fepyc.es
Q2878032H

Dirección en Valencia
C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 bj.
46022 Valencia
Tel y Fax: 963715788
E-mail: comites@fepyc.es

**IV CAMPEONATO DE ESPAÑA OPEN DE SELECCIONES AUTONÓMICAS DE AGUA DULCE CEBADOR, CATEGORÍA ABSOLUTA
Embalse de Bellús. Valencia. Del 14 al 16 de junio.**

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPACIÓN OFICIAL DE LA FEDERACIÓN TERRITORIAL _____

	Deportistas - Nombre y apellidos	Fecha Nacimiento	Licencia Federativa	Club de Pertenencia	D.N.I.
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					

Cuota de Inscripción por participación

130

Opción B.- Nº Deportistas Participación y comida de Clausura **180 €**

Importe Final:

Euros

El importe final anterior deberá ser transferido **antes del día 14 de mayo**, según acuerdo asambleario, a la cuenta corriente de la **FEDERACION ESPAÑOLA DE PESCA Y CASTING**, en **Cajamar- Ruralcaja** en la cuenta nº **3058 2187 11 2731000018**, enviando copia del justificante a la **FEPyC**.

El Presidente Territorial

_____, **14 de mayo de 2013.**